



MINE-EX – gemeinnütziger Verein rotarischer Freundinnen und Freunde e.V.
MINE-EX – Asociación Benéfica de Amigos de La Fundación Rotaria
RI Grupo de Servicio Multidistrital des los Distritos del 1800 al 1900 y 1930 al 1950

Karlsruhe, 15. März 2011

Beca Zinsmeister para la formación profesional de víctimas de minas terrestres (01 de febrero de 2011)

Objetivos de la beca

MINE-EX – Deutschland (*gemeinnütziger Verein rotarischer Freundinnen und Freunde e.V.*, Asociación Benéfica de Amigos de la Fundación Rotaria) utiliza la beca Zinsmeister para financiar la formación profesional de personas con discapacidades causadas por minas antipersona, bombas sin explotar u otros aparatos explosivos utilizados en guerras. El objetivo de esta beca es dar a los discapacitados una oportunidad de integrarse en la sociedad, es decir, de vivir una vida independiente y digna. Con esto se pretende ayudarles a adquirir la formación profesional y la cualificación que les permitan ganarse la vida por sí mismos y mantener a sus familias como miembros completamente integrados en la sociedad.

La beca es en memoria de Wilhelm Zinsmeister, miembro del Club Rotario Stuttgart y creador y promotor de MINE-EX, fallecido en 2006.

Tipo de formación

- Financiación de la formación profesional o cursos similares realizados en el país de origen de la persona becada. Por lo general no se financiarán estudios académicos.
- La beca tendrá una duración de un año en todos los casos.
- La dotación máxima será de 3000 dólares estadounidenses, y la cantidad se decidirá de forma individual para cada caso.
- El dinero de la beca se utilizará para pagar el material que requiera la formación, matrículas en escuelas o cursos, gastos suplementarios en el país de origen (p. ej., exámenes de cualificación, exámenes de idiomas, certificados sanitarios, seguridad social, etc.) y los gastos de la vida diaria.
- La formación financiada se basará en la discapacidad del candidato.
- La formación financiada deberá proporcionar al beneficiario los conocimientos y la cualificación que le permitan ganarse la vida y mantener a su familia, teniendo en cuenta su discapacidad.
- La cualificación que el beneficiario deberá adquirir durante el año de la formación deberá, como mínimo, alcanzar los estándares reconocidos o aceptados de su país de origen.

Condiciones

- El candidato deberá ser propuesto por un Club Rotario, el Comité Internacional de la Cruz Roja, un Centro de Acción contra las Minas, una iglesia o comunidad religiosa, o alguna otra institución neutral similar con objetivos humanitarios. Al proponer un candidato, la institución se declara dispuesta a garantizar que el curso financiado se realiza en su totalidad, a colaborar con el candidato durante el período de financiación y a enviar un informe cada trimestre a MINE-EX Alemania.
- El candidato debe sufrir una discapacidad causada por minas antipersona, bombas sin explotar o explosivos similares utilizados en conflictos armados.
- El candidato debe formar parte de la población civil y haber sufrido las lesiones que le causan discapacidad como civil. Es posible hacer excepciones en caso de niños soldado o similares con límites estrictos.
- La edad de los candidatos debe permitir que después del año de formación puedan trabajar de forma remunerada y durante un período razonable de tiempo.

Cómo solicitarla

- Los candidatos a la beca podrán proponerse en cualquier momento, pero las propuestas deberán enviarse al menos tres meses antes del comienzo del curso que se quiera realizar.
- La propuesta deberá ir acompañada de:
 - el consentimiento de los candidatos para realizar el curso,
 - el CV del candidato incluyendo dirección y, cuando sea posible, copias de certificados, documentación oficial, etc.,
 - una foto del candidato en la que se muestre su discapacidad,
 - una descripción de la formación propuesta (tipo, finalidad, procedimiento, duración, ubicación o instalaciones, etc.) y una declaración sobre las potenciales ganancias una vez completada la formación,
 - detalle de los gastos previstos durante el año de la beca,
 - una declaración de la institución que colabore con el candidato durante el período de duración de la beca, en la que se responsabilice de que la formación se realice hasta el final y de enviar informes trimestrales a MINE-EX Alemania.
- Las solicitudes deberán enviarse a:

Vorstand MINE-EX – Deutschland
Briegerstrasse 12 D
D 76139 Karlsruhe. Germany
Correo electrónico: mine-ex@web.de
FAX: 0049 (0) 721-608-47424